



BECA CAF CAMBRIDGE MODEL UNITED NATIONS

Beca Common Action Forum

Common Action Forum (CAF) otorga la posibilidad a los participantes de SYMUN de formar parte de una delegación que representará a España en el **CamMUN**, el Modelo de Naciones Unidas organizado por la Universidad de Cambridge y celebrado en la sede de la Stephen Perse Foundation en Cambridge.

¿Qué ofrece CAF?

Hasta **10 estudiantes de secundaria y/o bachillerato** de toda España podrán resultar elegidos para formar parte de la delegación española.

Los seleccionados tendrán la posibilidad de:

- Viajar a Cambridge, Reino Unido
- Participar en CamMUN
- Participar en el programa de formación preparado por CAF y ANUDI.

¿Cuándo?

La conferencia se celebrará **entre el 6 y el 8 de Marzo de 2020**.

El programa de formación se desarrollará desde noviembre de 2019 hasta la semana previa al modelo.

¿Coste?

CAF se compromete a asumir el coste del viaje y alojamiento en **CamMUN**.

¿Cómo participar?

El proceso de selección consiste en:

- Selección por los centros educativos de los alumnos que participarán en SYMUN.
- Durante el verano: Elaboración por cada alumno interesado de una carta de motivación y de una redacción breve sobre una temática concreta.
- Participación destacada en SYMUN: Los presidentes de cada comité, se ocuparán de evaluar individualmente el trabajo y la actitud de los delegados y emitirán una nota de evaluación continua de los candidatos sobre su desempeño durante los días de la conferencia.

Programa de formación

Sesiones teóricas

Sesión	Temática	Contenidos
1	Introducción a MUN	Explicar conceptos básicos de MUN y la experiencia que los participantes van a poder vivir en Cambridge Model United Nations
2	Nociones Básicas de Naciones Unidas (Historia de 1945 a hoy)	Explicar el origen y desarrollo de la organización multilateral más importante, centrándose en la resolución de conflictos y la cooperación internacional.
3	Introducción a los órganos de Naciones Unidas y los métodos de trabajo	Explicar la distribución de poderes de Naciones Unidas y sus organismos y comités más importantes.
4	Introducción al Derecho Internacional y a las Relaciones Internacionales	Comprensión del marco teórico y los límites de las relaciones internacionales, los mecanismos de cooperación que han ido apareciendo desde 1945 en contraposición con los paradigmas clásicos. Límites de la acción internacional.
5	Introducción a la economía internacional y nociones de sociología y política internacionales	Proporcionar un marco general de la economía en el mundo globalizado, comprender los intereses económicos y políticos de cada región y ofrecer una panorámica de las tradiciones culturales, económicas y políticas de las principales potencias.

Sesiones prácticas

6	Nociones básicas de oratoria, discurso y negociación	Introducción a la oratoria. Consejos para hablar en público y redactar discursos orientados a la competición. Práctica de oratoria y negociación.
7	Redacción de un borrador de resolución	Conceptos básicos de redacción de un borrador de resolución y puesta en práctica de lo aprendido.
8	Simulación	Puesta en práctica de todo lo aprendido en las sesiones previas y preparación para CamMUN.

Aviso importante: Participar en SYMUN no implica participar en la concesión de las Becas CAF. Para participar en el proceso de selección para las Becas CAF deben realizarse los trámites específicos que se encuentran en la sección "Condiciones de participación en el programa"

Condiciones Generales de las Becas CAF CamMUN 2020



Información relevante acerca del programa de formación

Todos los contenidos incluidos en el plan de formación han sido diseñados por personal de Common Action Forum (CAF), en colaboración con ANUDI. Los mismos toman como base experiencias previas de formación en la materia que se han realizado en otros países y han sido adaptados a la edad de los participantes para hacerlos lo más comprensibles y sencillos posible.

Las diferentes sesiones se celebrarán en horario de tarde con una periodicidad semanal, con el objetivo de no distorsionar el progreso académico de los estudiantes.

La duración de cada sesión teórica será de aproximadamente 3 horas, con una o dos pausas breves intermedias para descansar. Las clases se podrán seguir presencialmente o a través de videoconferencia (Skype o similar) para aquellos estudiantes que residan fuera de la Comunidad de Madrid, y a las mismas podrán asistir profesores u otro personal responsable del centro educativo de origen. La duración aproximada de cada sesión práctica será de 4 horas.

Los participantes deben comprometerse a asistir a un mínimo de un 75% de las sesiones de formación fijada (salvo causas excepcionales o de fuerza mayor debidamente justificadas) para poder optar por la beca.

Condiciones de participación en el programa

Los aspirantes deberán tener una edad comprendida entre 14 y 18 años en el momento de la participación en Spain Youth Model United Nations (SYMUN) y encontrarse cursando alguno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o Bachillerato en algún centro que se encuentre dentro del territorio del Estado español.

La participación en SYMUN no implica la participación en la concesión de las Becas CAF. Participar en el proceso de selección para las Becas CAF es voluntario por parte de cada alumno participante.

Las becas solo serán asignadas a los delegados que participen en los comités con idioma en inglés.

Los centros educativos interesados en que sus estudiantes sean candidatos a las Becas CAF CamMUN 2020 deberán remitir antes del 5 de octubre de 2019 un email a symun@commonactionforum.net indicando el nombre y apellidos, email, teléfono de contacto y edad de cada uno de los candidatos y su interés en participar en el proceso de selección. Se agradece que sea en formato Excel.

A continuación, la organización proporcionará a cada uno de los estudiantes y centros unas instrucciones en las que se proporcionará un tema y una breve guía sobre la redacción que los estudiantes deben elaborar:

1. Currículum Vitae detallando su nivel de idiomas (presentación de certificados es necesaria) y las actividades extraescolares, conferencias o eventos de voluntariado de cualquier tipo en las que han participado, así como cualquier beca o ayuda obtenida con anterioridad.
2. Carta de motivación, en la que se explicarán los motivos por los cuales considera que debe ser seleccionado, expresando el porqué de su interés en asistir a CamMUN.
3. Expediente académico del último curso anterior a la convocatoria.
4. Copia escaneada del Pasaporte en vigor.



5. Carta de autorización para participar en el proceso de selección firmada por parte del padre, la madre o tutor legal. Si al momento de la entrega de los recaudos no hay carta de autorización paterna, no se tendrá en cuenta al candidato en cuestión.
6. Listado de Comités de interés, en la que el candidato colocará 3 comités en los que está muy interesado y 3 comités en los que no está interesado en participar.
7. Listado de posibles compañeros, donde el candidato colocará 3 de sus compañeros con los que sería pareja de comité y 3 compañeros con los que no sería compañero de comité. Este listado será usado solo en el caso de comités que requieran pareja y en el caso de que venga más de un candidato por colegio. Todos los posibles compañeros deben participar en SYMUN 2019 y ser estudiantes del mismo colegio, así como tener las edades adecuadas.

Una vez recibido el listado de candidatos, la organización habilitará una carpeta en Google Drive para su centro educativo, con una carpeta para cada candidato. Solo el profesor encargado o Faculty Advisor tendrá acceso a esta carpeta y deberá subir los requisitos de sus candidatos a la carpeta correspondiente, siendo la fecha límite de entrega el día 15/10/2019.

Entre el 22 y el 29 de noviembre de 2019 se darán a conocer los nombres de los seleccionados.

Asimismo, los padres, madres o tutores legales de los menores de edad que resulten seleccionados se comprometen a proporcionar todos los datos necesarios para el traslado y alojamiento en Cambridge, así como a realizar todos los trámites oportunos de visado y/o permiso que sean necesarios y proporcionar a CAF la autorización suficiente para acompañar a los menores durante las actividades.

CAF y ANUDI no se hacen responsables de los daños que se puedan derivar del transporte y el viaje a Cambridge, incluyendo el alojamiento en dicha ciudad. Aquellos que deseen contratar un seguro de viaje y/o cobertura médica deberán hacerlo por su cuenta, si bien podrán contactar con la organización si desean más información al respecto, recomendaciones acerca de las coberturas, precios, etc.

Conceptos cubiertos por la Beca CAF CamMUN 2020

La beca cubrirá los siguientes conceptos:

- Viaje desde Madrid a Cambridge (Reino Unido). No cubre desplazamientos adicionales para llegar a Madrid desde otra ciudad.
- Traslado del aeropuerto de Cambridge al alojamiento reservado.
- Alojamiento en Cambridge
- Participación en el programa de formación creado por CAF/ANUDI para los seleccionados.

Otras obligaciones de los becados/as

En el caso de que Common Action Forum organice un acto de entrega de becas, los becados y becadas recibirán personalmente la beca en el día y en el lugar que se comunique oportunamente. En el caso de que, por causa justificada, no pueda recibir personalmente la beca, el candidato deberá informar a la Fundación.

Acudir a un mínimo de un 75% de las sesiones de formación teóricas y prácticas establecidas en el programa.

La tasa de inscripción en CamMUN debe ser cubierta por los becados seleccionados, siendo esta de 58 £ (libras esterlinas).



La no aceptación de estos términos y condiciones supondrá la expulsión inmediata del alumno del programa.

En caso de que el becado no cumpla los citados compromisos –o cualquier otro incluido en las condiciones de la beca– CAF se reserva el derecho a proceder como considere conveniente, e incluso a solicitar la devolución de las cantidades ya satisfechas en concepto de inscripción a CamMUN.

Protección de datos de carácter personal

A los efectos de lo dispuesto en la reforma de la Ley de Protección de datos por la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales, ponemos en su conocimiento:

a) Que todos los datos personales recogidos en la solicitud de la beca, y en la documentación anexa que se aporte a la solicitud, así como las imágenes recogidas en el acto de entrega serán incorporados a un fichero de titularidad de Common Action Forum, con domicilio social en C/ Calle Claudio Coello, 5, 28001 Madrid

b) Que Common Action Forum incorporará exclusivamente aquellos datos que, habiendo sido remitidos voluntariamente por el titular de los mismos, consideren necesarios para el proceso de selección de candidatos.

c) Que dicha información será tratada con el fin de analizar la adecuación del candidato y poder realizar un proceso de selección para la posible concesión de la beca. El titular de los datos de la solicitud y documentación anexa a la misma, presta su consentimiento expreso para el tratamiento de los datos en los términos descritos, y la transferencia internacional de datos, así como para su cesión a cualquiera de las entidades co-organizadoras del proyecto, en particular, la Asociación para las Naciones Unidas y el Derecho Internacional.

El titular de los datos podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación y cancelación y cuantos otros le reconozca la legislación vigente sobre sus datos personales que consten en el fichero, en los términos previstos en la Ley 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal y demás normas que la desarrollan. Para ello deberá dirigirse por email o mediante escrito dirigido al responsable del fichero – Fundación Common Action Forum (Ref. LOPD), C/Calle Claudio Coello, 5, 28001 Madrid - indicando "Protección de datos personales" y adjuntando copia de su D.N.I. o pasaporte. La documentación entregada por los becarios a Common Action Forum será archivada con carácter confidencial.